

## Artículo

# 12

## Nadie será objeto de injerencias en su vida privada

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

**E**n la actualidad el derecho a la privacidad es un tema de gran debate, a causa del rol que las tecnologías y redes están jugando en torno a su resguardo. Existen muchas opciones para resguardar la intimidad, pero en la misma proporción existen sistemas de vigilancia masiva, que resultan invisibles a nuestros ojos.

¿Por qué es importante la privacidad? Esta muy relacionada con nuestra autonomía y la forma en que queremos interactuar con el mundo, de ahí su importancia. Es una forma de gestionar quiénes somos y los límites que deseamos colocar respecto a quién tienen acceso a nuestros cuerpos, nuestras comunicaciones e información.

Este límite, debiese ser colocado autónomamente por cada persona, pues nos ayuda a hacer valer nuestros derechos ante desequilibrios de poder. Sabemos muy poco respecto a cómo están capturando y usando nuestros datos personales y menos aún cómo estos son monetizados en un mercado desconocido, tras las redes sociales.

Por otra parte, la cultura que se ha desarrollado a la par de las redes sociales pareciera tener a jóvenes y niños pequeños, deseosos de despojarse de esa privacidad. Es un mundo en transformación y las personas debemos informarnos y prepararnos para estos nuevos desafíos.

Este es el foco de nuestras actividades, preparar a los más pequeños, de modo que estén conscientes para gestionar sus límites y poder actuar con autonomía.



“Un hombre llegó al pueblo con su maleta. Nadie lo había visto antes. Nadie sabía de donde venía ni cuanto tiempo pensaba quedarse, porque a ese hombre le gustaba el silencio.

Entonces vino la voz ronca y dijo: “ese hombre es un extraño, ese hombre es peligroso”. Y luego vino un silencio que entró por las ventanas y por debajo de todas las puertas.

Un silencio que solo terminó cuando la abuela preguntó a la voz ronca: “¿Y tú como lo sabes?”

Y sucedió que la voz no supo qué responder y se fue. También que la abuela invitó a ese hombre a tomar una taza de té en su jardín y se dio cuenta que, tal como ella lo había imaginado, era un hombre silencioso, un hombre amable y bueno”.

## SUGERENCIAS en torno a la lectura

Busque un momento de tranquilidad para realizar la lectura. Es un texto breve que podrá ser abordado en cualquier momento que la vida familiar lo permita.

Converse con la niña o niño, a partir de las siguientes preguntas:

- ▷ **¿Cuál es la característica mas destacada del hombre en el relato? ¿Tú eres silencioso o mas bien te gusta hablar mucho?** Sea cual sea la característica de una persona es importante que no emitamos juicios sin conocer a la persona.
- ▷ **¿Has sentido que hacen comentarios por tu forma de ser?** Si ha sido así es importante conversarlo con los padres o adultos en casa.
- ▷ **¿Por qué crees que la voz ronca hablaba mal del hombre?, ¿Alguien tiene derecho a hablar mal de otra persona?**
- ▷ **¿Qué rol cumple la abuela? ¿Ella creyó en lo que decía la voz ronca?** Todos podemos cumplir el papel de la abuela simplemente no haciendo caso a comentarios acerca de otras personas y, especialmente, no reproduciendo lo que se dijo cuando es algo que no nos consta o no nos incumbe.
- ▷ Las personas tendemos a hacer comentarios sobre personas que la mayoría de las veces no conocemos o simplemente no respetamos su derecho a la privacidad **¿Te ha pasado que has dicho algo de un compañero sin saber realmente cómo es él o ella?**



## En casa: ¿Qué información es privada?

Busque un momento después que su hija(o) haya jugado o realizado otra acción en internet, para iniciar una conversación.

- ▶ Pregúntele si le han pedido información en alguno de los sitios a los que ingresa y qué tipo de información. Es usual que cuando nos registramos en un sitio se nos solicite información acerca de nosotros.
- ▶ Pásele la hojita con la actividad “Todo acerca de mi” para que pueda realizarla y así determinar si distingue lo que es información personal de información privada.
- ▶ Después que la haya pintado y seleccionado, vea si efectivamente identifica lo que es personal de lo que es privado. Explíquelo que ambos tipos de información sirven para identificar a una persona en sus particularidades. Sin embargo, la información privada involucra datos de naturaleza muy delicada, que permitirían robo de identidad y cometer estafas o actos inapropiados con ellos. En cambio, la información personal permite que nos conozcan sin ponernos en riesgo.

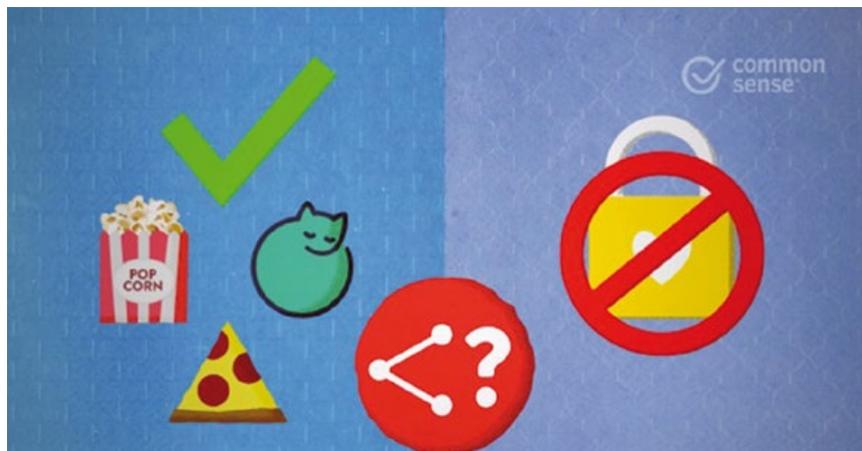
Por eso: cada vez que navegue en internet debe consultar con adultos cuando se le solicite datos de carácter privado.

<b>INFORMACION PERSONAL</b> Es seguro compartir	<b>INFORMACION PRIVADA</b> No es seguro compartir
<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Tu comida favorita</li><li>✓ Tu primer nombre</li><li>✓ Gustos o preferencias personales como película, serie, superhéroe, comida favorita, entre otras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>✗ Tu fecha de nacimiento</li><li>✗ Número telefónico</li><li>✗ Información tarjeta de crédito de los padres</li><li>✗ Dirección postal</li><li>✗ Nombre completo.</li><li>✗ Información acerca de miembros de la familia o amigos.</li></ul>

## En la escuela: Resguardemos la información privada

- ▶ Inicie una conversación con los estudiantes respecto a la información que comparten en internet. Pregúnteles qué tipo de información comparten y vaya anotando en la pizarra el listado con lo que ellos mencionen.
- ▶ Categorice la información realizando agrupaciones y luego hágales la pregunta respecto a qué tipo de información de la que mencionaron creen que es privada. Seguramente se iniciará un debate. Indíqueles que es muy importante para cualquier usuario de internet resguardar el uso de información privada. Invítelos a ver el video para aclarar estos conceptos.
- ▶ Visualice con los estudiantes el siguiente video acerca de la distinción entre información privada y personal:

<https://www.common sense.org/education/videos/informacion-privada-y-personal>



- ▶ Terminado el video, pídale a los estudiantes que vuelvan a mirar la información anotada e indiquen cuál de esa es privada, de acuerdo a lo indicado en el video.

# VINCULACIÓN con el currículum

## Historia, Geografía y Ciencias Sociales

### 2° básico – Formación Ciudadana

**OA14:** Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para:

- ▷ cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio, etc.)

## Orientación

### 2° básico – Crecimiento personal

**OA4:** Identificar y practicar, en forma guiada, conductas protectoras y de autocuidado en relación a:

- ▷ rutinas de higiene
- ▷ actividades de descanso, recreación y actividad física
- ▷ hábitos de alimentación
- ▷ resguardo del cuerpo y la intimidad
- ▷ la entrega de información personal